

# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

## IV LEGISLATURA

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 10 de marzo del 2008

ALDF/IV/CAGV/027/08

**DIP. REBECA PARADA ORTEGA**  
**VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**  
**DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo 13 de marzo del 2008, a las 11:00 horas, en la oficina de esta comisión, ubicada en el edificio de Gante No. 15, PB, Col. Centro para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON OBESIDAD**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos Humanos;
5. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 19, 20 FRACCIÓN XIV, 21, 23, Y CREA EL ARTÍCULO 19 BIS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL DISTRITO FEDERAL**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Educación;
6. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL INCISO A), DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y ASIMISMO, INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN V, DEL INCISO C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL**, presentada por la Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables;
7. Discusión de la Mesa de Análisis de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ALBERGUES PRIVADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO FEDERAL**; que remitió el Dip. Ramón Miguel Hernández Labastida, a nombre propio y de la Diputada Elvira Murillo Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
8. Análisis y discusión de la **Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon a que inicie las acciones pertinentes para elaborar un padrón de personas con Capacidades Diferentes en el Distrito Federal, que contenga datos como: sexo, edad dirección, tipo de discapacidad, goce de atención médica y ocupación**; que presentó la Diputada Rebeca Parada Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza;
9. Análisis y discusión de la propuesta de la Primera Feria del Empleo sin Distinción de Edad, Género o Capacidades diferentes, propuesta por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango;
10. Inauguración de la oficina de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
11. Asuntos generales.

**Dip. J. Ricardo García Hernández**  
Presidente de la Comisión de Atención a Grupos  
Vulnerables

**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

## IV LEGISLATURA

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 10 de marzo del 2008

ALDF/IV/CAGV/028/08

**DIP. ELVIRA MURILLO MENDOZA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**  
**DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo 13 de marzo del 2008, a las 11:00 horas, en la oficina de esta comisión, ubicada en el edificio de Gante No. 15, PB, Col. Centro para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON OBESIDAD**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos Humanos;
5. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 19, 20 FRACCIÓN XIV, 21, 23, Y CREA EL ARTÍCULO 19 BIS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL DISTRITO FEDERAL**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Educación;
6. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL INCISO A), DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y ASIMISMO, INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN V, DEL INCISO C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL**, presentada por la Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables;
7. Discusión de la Mesa de Análisis de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ALBERGUES PRIVADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO FEDERAL**; que remitió el Dip. Ramón Miguel Hernández Labastida, a nombre propio y de la Diputada Elvira Murillo Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
8. Análisis y discusión de la **Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon a que inicie las acciones pertinentes para elaborar un padrón de personas con Capacidades Diferentes en el Distrito Federal, que contenga datos como: sexo, edad dirección, tipo de discapacidad, goce de atención médica y ocupación**; que presentó la Diputada Rebeca Parada Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza;
9. Análisis y discusión de la propuesta de la Primera Feria del Empleo sin Distinción de Edad, Género o Capacidades diferentes, propuesta por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango;
10. Inauguración de la oficina de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
11. Asuntos generales.

**Dip. J. Ricardo García Hernández**  
Presidente de la Comisión de Atención a Grupos  
Vulnerables

**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

## IV LEGISLATURA

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 10 de marzo del 2008

ALDF/IV/CAGV/029/08

**DIP. MIGUEL SOSA TAN**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**  
**DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo 13 de marzo del 2008, a las 11:00 horas, en la oficina de esta comisión, ubicada en el edificio de Gante No. 15, PB, Col. Centro para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON OBESIDAD**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos Humanos;
5. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 19, 20 FRACCIÓN XIV, 21, 23, Y CREA EL ARTÍCULO 19 BIS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL DISTRITO FEDERAL**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Educación;
6. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL INCISO A), DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y ASIMISMO, INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN V, DEL INCISO C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL**, presentada por la Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables;
7. Discusión de la Mesa de Análisis de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ALBERGUES PRIVADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO FEDERAL**; que remitió el Dip. Ramón Miguel Hernández Labastida, a nombre propio y de la Diputada Elvira Murillo Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
8. Análisis y discusión de **la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon a que inicie las acciones pertinentes para elaborar un padrón de personas con Capacidades Diferentes en el Distrito Federal, que contenga datos como: sexo, edad dirección, tipo de discapacidad, goce de atención médica y ocupación**; que presentó la Diputada Rebeca Parada Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza;
9. Análisis y discusión de la propuesta de la Primera Feria del Empleo sin Distinción de Edad, Género o Capacidades diferentes, propuesta por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango;
10. Inauguración de la oficina de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
11. Asuntos generales.

**Dip. J. Ricardo García Hernández**  
Presidente de la Comisión de Atención a Grupos  
Vulnerables

**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

## IV LEGISLATURA

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 10 de marzo del 2008  
ALDF/IV/CAGV/030/08

**DIP. SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA**  
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**  
**DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo 13 de marzo del 2008, a las 11:00 horas, en la oficina de esta comisión, ubicada en el edificio de Gante No. 15, PB, Col. Centro para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON OBESIDAD**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos Humanos;
5. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 19, 20 FRACCIÓN XIV, 21, 23, Y CREA EL ARTÍCULO 19 BIS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL DISTRITO FEDERAL**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Educación;
6. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL INCISO A), DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y ASIMISMO, INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN V, DEL INCISO C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL**, presentada por la Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables;
7. Discusión de la Mesa de Análisis de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ALBERGUES PRIVADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO FEDERAL**; que remitió el Dip. Ramón Miguel Hernández Labastida, a nombre propio y de la Diputada Elvira Murillo Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
8. Análisis y discusión de la **Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon a que inicie las acciones pertinentes para elaborar un padrón de personas con Capacidades Diferentes en el Distrito Federal, que contenga datos como: sexo, edad dirección, tipo de discapacidad, goce de atención médica y ocupación**; que presentó la Diputada Rebeca Parada Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza;
9. Análisis y discusión de la propuesta de la Primera Feria del Empleo sin Distinción de Edad, Género o Capacidades diferentes, propuesta por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango;
10. Inauguración de la oficina de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
11. Asuntos generales.

**Dip. J. Ricardo García Hernández**  
Presidente de la Comisión de Atención a Grupos  
Vulnerables

**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

## IV LEGISLATURA

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 10 de marzo del 2008

ALDF/IV/CAGV/031/08

**DIP. MIGUEL ÁNGEL ERRASTI ARANGO**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**  
**DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo 13 de marzo del 2008, a las 11:00 horas, en la oficina de esta comisión, ubicada en el edificio de Gante No. 15, PB, Col. Centro para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON OBESIDAD**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos Humanos;
5. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 19, 20 FRACCIÓN XIV, 21, 23, Y CREA EL ARTÍCULO 19 BIS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL DISTRITO FEDERAL**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Educación;
6. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL INCISO A), DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y ASIMISMO, INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN V, DEL INCISO C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL**, presentada por la Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables;
7. Discusión de la Mesa de Análisis de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ALBERGUES PRIVADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO FEDERAL**; que remitió el Dip. Ramón Miguel Hernández Labastida, a nombre propio y de la Diputada Elvira Murillo Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
8. Análisis y discusión de la **Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon a que inicie las acciones pertinentes para elaborar un padrón de personas con Capacidades Diferentes en el Distrito Federal, que contenga datos como: sexo, edad dirección, tipo de discapacidad, goce de atención médica y ocupación**; que presentó la Diputada Rebeca Parada Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza;
9. Análisis y discusión de la propuesta de la Primera Feria del Empleo sin Distinción de Edad, Género o Capacidades diferentes, propuesta por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango;
10. Inauguración de la oficina de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
11. Asuntos generales.

\_\_\_\_\_  
**Dip. J. Ricardo García Hernández**  
Presidente de la Comisión de Atención a Grupos  
Vulnerables

\_\_\_\_\_  
**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

---